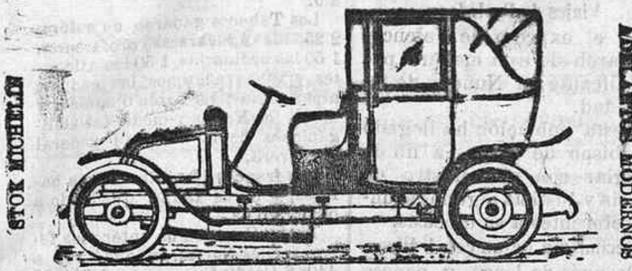


En Salamanca, trimestre	3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre	4'25
semestre	8
año	15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítalo en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

El señor Obispo de Lérida

Abatido el ánimo y con el corazón lleno de amargura cogemos hoy la pluma para publicar unas líneas en EL SALMANTINO.

El telégrafo de ayer nos transmitió la noticia de la muerte del Obispo de Lérida. Y justo es rendir tributo de sentimiento al que fué varón prudente, sacerdote celoso y Pastor amante de las almas. Nosotros, además, hemos de rendirle el cariño y la gratitud consiguientes a honrosa amistad.

Entre catalanes, donde deja sus cenizas, dejará lleno de gloria el nombre de Salamanca. Ninguna ostentación, ningún alarde habrá salido de sus labios, pero siempre le habrán visto en la brecha.

Nació el 23 de Noviembre de 1840, siendo su pueblo natal Gajuelo del Barro, perteneciente a Ledesma. De familia humilde y modesta, pero solidamente piadosa, como son todas las de dicho pueblo, don Juan Antonio Ruano se distinguió desde niño por su formalidad y cordura, según testimonio recogido años hace de aquellos labradores honrados y laboriosos de Gajuelo.

Con gran aprovechamiento estudió la segunda enseñanza en el Seminario de Salamanca, en donde entre el estudio y la piedad, entre las consideraciones de sus compañeros y aprecio a sus profesores, vio coronados sus esfuerzos el 28 de Marzo, de 1868, en el que recibió el sagrado orden del presbiterado.

Inmediata y sucesivamente fué destinado al servicio parroquial en las iglesias de Pereña, Ledesma, Villaseco de los Gamitos, La Vellés y Alba de Tormes. Y podemos asegurar que el transcurso de tantos años no ha borrado en ninguna de ellas la estela de su prudencia y de su celo; y no, no hemos de equivocarnos si esperamos por su alma muchas y fervorosas oraciones de sus antiguos feligreses.

No es posible en tan contadas horas recoger la historia de sus hechos parroquiales, ni siquiera ir vertiendo al papel los que mi memoria en montón conglomerado me recuerda en este instante; pero su prueba de su temple, de su abnegación y de su valor, voy a consignar los de su paso por Villaseco y La Vellés.

Con las negras tintas que se gravan los acontecimientos fatídicos en la niñez los conservo en la imaginación.

La repugnante viruela invadió rápidamente todas las familias de Villaseco. Y de tal modo el terror se apoderó de aquel vecindario y del de los pueblos como canos, que nadie se atrevía a visitar los hogares invadidos. Solo el sacerdote, solo don Juan Antonio Ruano, no retrocedió nunca ante el peligro. Y una y muchas veces, acompañado de un doliente, envió por sí mismo los cadáveres en una sábana, transportándolos sobre sus hombros hasta darles cristiana sepultura.

De igual manera el año 1885 en La Vellés, azotada por el cólera, fué don Juan Antonio enfermero, enterrador y esclavo de su deber. Así tuvimos la satisfacción de oírse años hace al, entonces y hoy médico de dicha villa, don José Almaraz Santos, que denodadamente

luchó también frente al terrible enemigo del cólera morbo.

Estando en Ledesma fué llamado por el excelentísimo señor Martínez Izquierdo para dedicarle a la enseñanza, y en esta tarea continuó hasta la vuelta al Seminario de los padres Jesuitas, expulsados en época de revueltas.

Más no por ello abandonó labor tan instructiva como digna. En sus parroquias educó y enseñó a varios sacerdotes que honran al clero salmantino. Y andando el tiempo, cuando el padre Cámara fundó el Colegio de estudios superiores de Calatrava, le nombró rector del mismo, conllevando la dirección de la parroquia de Alba de Tormes de la del Colegio mencionado. Es claro, que a costa de frecuentes idas y venidas y a costa, por tanto, de no pequeños sacrificios.

Estos eran sus cuidados y estas sus ocupaciones el año 1898, cuando la mañana del 21 de Septiembre, el P. Cámara, después de celebrar la santa misa en el altar de la Santa, le comunicó, allí mismo, que su Santidad le había designado para Obispo de Claudiópolis y administrador apostólico de la diócesis de Barbastró.

Tal fué la sorpresa causada por la noticia en el ánimo, siempre humilde, del Sr. Ruano, que el padre Cámara se vio mal para aquietarle y reducirle en aquellas circunstancias. Tanto, que para más obligarle y quitar fuerza a sus porfías, divulgó a noticia, mandó volar las campanas y con el mismo objeto se lo trajo a Salamanca, donde al día siguiente fué saludado con entusiasmo por el clero.

El 16 de Abril de 1899, engalanada la villa de manera inusitada, fué consagrado Obispo por el reverente P. Cámara, asistido en el acto el hoy eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla y el ilustrísimo señor Mozarrasa, de feliz memoria. Nada diré de las demostraciones afectuosas del clero ni del entusiasmo de la villa, porque me alargaría demasiado, y atajaré estos datos biográficos, diciendo que, desde aquella fecha rigió las diócesis de Barbastró y Lérida, no desmintiendo nunca su prudencia, su discreción y su celo.

Los sacerdotes de una y otra, a quienes amó como padre cariñoso y sus fieles todos le llorarán por largo tiempo.

Un doble consuelo ha tenido el ilustre llorado en la hora de su muerte. El que proporciona el cumplimiento del deber y la compañía de los suyos, de sus familiares, de sus paisanos. Junto a él ha estado hasta el momento de expirar su fiel servidor, su confidente en la dirección de las diócesis, su antiguo discípulo, el M. I. Sr. D. Remigio Sánchez Casanueva que en medio de lágrimas le habrá cerrado los ojos con gratitud amorosa.

ANTONIO J. CASANUEVA.
Salamanca-8-1-914.

DE INTERÉS

PARA LOS

Maestros reclutas

Para cumplimentar la R. O. de 12 de Diciembre último, del ministerio de la Guerra para que se utilice a los maestros reclutas en el servicio de las escuelas regimien-

les, el excelentísimo señor capitán general, don Federico Ochando, nombró una ponencia de jefes y oficiales que ha emitido un importante dictamen, del que omitimos al transcribirlo el extremo concerniente a los preceptos que regulan el funcionamiento de las Academias de primeras letras en los Cuerpos de Ejército, y únicamente lo hacemos de la parte relativa a nombramientos, circunstancias y beneficios de Maestros de la clase de tropa.

La Real orden de 12 del actual (D. O. número 279) a que alude el excelentísimo señor capitán general de la Región con motivo de la designación de la Junta de que los ponentes forman parte, insinúa, siquiera en forma inconcreta, que se tendrá en muy en cuenta los deseos de los recurrentes en demanda de utilización de los servicios pedagógicos de los individuos en filas que posean el título de maestro de primera enseñanza, a cambio de la concesión de algunos beneficios. La soberana disposición citada crea, a no dudar, un cierto estado de derecho a favor de aquellos individuos y acerca de esto cumple a la ponencia acatarlo y respetarlo.

Estima, no obstante, de su deber consignar la presunción probable de que ya por motivos de confraternidad y camaradería, ya por razón de la inexperience de las funciones docentes de los jóvenes maestros, carecerán éstos del ascendente moral necesario para imponerse e infundir la enseñanza a sus compañeros, algunos de ellos más veteranos que aquéllos, en el supuesto de pertenecer unos y otros a la clase de soldados.

Ante esta consideración, la dirección e inspección de la Academia debe de recaer en un oficial, auxiliado por el personal competente de maestros en el número y designación que el Jefe del Cuerpo crea conveniente, según el número de alumnos y de maestros hábiles de que se disponga. La exención de servicio mecánico (o de plaza que podría estatuirse) debe de quedar al arbitrio del jefe principal, por lo que al oficial respecta, si bien aplicando un criterio algo restrictivo, pues si por una hora y media diaria, tiempo máximo de cada clase, ha de quedar rebajado de servicio dicho oficial, no hay razón para no dispensar igual beneficio a los que desempeñan los cargos, más importantes aún, de profesores de las escuelas de aspirantes a cabos, de cabos, de sargentos, de brigadas, de suboficiales, cuando los haya y otras teórico-prácticas, de la misma o mayor duración que la de primeras letras, con lo que resultaría un crecido número de personal de oficiales rebajado de ciertos servicios, en detrimento, acaso, del general del regimiento respectivo.

La Academia, pues, puede quedar constituida del modo indicado, subdividida en tantas agrupaciones o secciones cuales sean los maestros profesionales en ejercicio, con tendencia, mientras sea posible, a que cada sección no exceda de unos treinta alumnos.

El nombramiento de los maestros encargados de cada sección debe hacerse por el jefe del Cuerpo a propuesta del oficial inspector de la Academia, entre todos los profesionales, con las limitaciones siguientes:

1.º Haber sido dados de alta en la instrucción de los Cuerpos a que pertenezcan.

2.º No tener que concurrir, a la misma hora, a otra academia, escuela o instrucción de carácter militar, pues esta función tiene primacía sobre aquella.

3.º Dar pruebas de idoneidad para el ejercicio de la enseñanza. Los beneficios dispensados a los maestros encargados de sección, aparte de los consignados en general a todos los que acrediten la posesión de la instrucción primaria superior, por el artículo 247 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, mediante el cual son preferidos, saltando por encima de otros más antiguos en su reemplazo, para el disfrute de licencias temporales e ilimitadas, podrían consistir: en anotarseles aquella circunstancia en sus filiaciones respectivas; en méritos de ulteriores efectos para su carrera; en rebajarse de alguno o algunos actos de servicio de armas o mecánicas; en permisos para comer, pernóctar fuera del cuartel o presentarse en éste al toque de silencio.

La graduación de dichas preemi-

nencias podría quedar al juicio del jefe principal, según los méritos del favorecido, condiciones en que se presta el servicio en el cuerpo y otras circunstancias, sin perder de vista las restricciones anotadas al tratar del servicio del oficial inspector de la Academia.

Y habiéndose conformado la junta con el informe anterior, acordó por unanimidad hacerle suyo y que el presidente entregue al excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza el acta correspondiente en el cumplimiento de la orden recibida.

A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Una superchería del conde.

En la política española se da un fenómeno altamente significativo. Por una parte, debe esperanzarnos a los católicos y henchirnos de aliento.

Por otra, debe hacernos pensar, no ocurra que las responsabilidades que llevamos contraídas por no haber triunfado ya, pertenezcan al número de esos pecados ocultos, de los cuales pedía David a Dios que le guardase y perdonara...

En efecto. Todos confiesan que los católicos somos muchos, que somos los más, que somos casi la población íntegra de España, y que tenemos una fuerza ingente, incontrastable...

Los republicanos, por la boca autorizada del lugarteniente parlamentario del señor Lerroux, el señor Salillas, afirman que no quedan ya otras fuerzas más que las católicas y las revolucionarias: *nosotros y ellos*.

Los liberales, y su jefe, el conde de Romanones, declaran espontáneamente, con ocasión del memorable decreto acerca de la enseñanza del catecismo, que los católicos habríamos movido tantas y tantas energías, que hubiésemos arrollado su obra, y le habríamos venido a él.

Y, sin embargo, ... oficialmente, en el Gobierno de España, en su legislación y administración, no pesamos proporcionalmente, y se dan leyes sectarias, y se manda a gusto de los anticlericales...

¡Muy injusto, sí! ¡Tiránico, desde luego! ... lógico, absurdo!

Pero, ¿por qué lo consentimos? ¿Cómo lo toleramos? ¿Quién de nosotros se eximirá de culpa?

Porque si es claro que de nuestra parte está la fuerza, y en cambio no está el triunfo, tiene que ser o porque nos falta la voluntad, o porque no nos sobra el entendimiento...

Más no íbamos a eso... Perdone-se la digresión en gracia de lo útil que podía ser meditar serenamente en la paradoja apuntada.

Convencidos los sectarios de que la inmensa mayoría del pueblo español es católica, y que en España nada se puede intentar contra el Catolicismo abiertamente, ¿qué hacen? Llamarse ellos católicos también; afirmar que sus leyes laicizadoras, persecutorias, anticlericales, no son anticatólicas; y no visiblemente, propagar que procederán en todo de acuerdo con Roma.

¡La superchería sumada al escarnio!

Y como nunca escribimos sin pruebas, ahí van unas líneas del discurso de Romanones, bien elocuentes, aunque no conozcan ni de vista los preceptos oratorios:

«Pero es que nosotros, gobernantes que tenemos conciencia de nuestros deberes, que somos católicos y sabemos que la inmensa mayoría del pueblo español es católica, podríamos emprender esta obra en des-acuerdo con la Iglesia, sin que la Iglesia tuviera conocimiento de nuestros propósitos, en guerra con la Iglesia? No. Tampoco es eso lo que nos aconsejara Moret cuando dijo que era necesario realizar esta obra en paz y armonía con la Santa Sede. Y en ese sentido dimos instrucciones a nuestro embajador en Roma.»

¡No olvide nadie en qué consiste esta obra, la obra que Romanones promete y Moret quiso realizar de acuerdo con la Iglesia, en paz y armonía con la Santa Sede!

A saber: «Secularizar todas las funciones sociales, de modo que el que no quiera o no crea, no sufra presión ni en el nacimiento, ni en el matrimonio, ni en la muerte; el matrimonio civil, la escuela laica, el cementerio civil, la separación

de la Iglesia y el Estado, la persecución de las ordenes religiosas.»

¿No alcanzan tales monstruosidades proporciones de burla, de sarcasmo insufrible?

¡Sí, lectores! Porque más adelante, más abajo de las líneas copiadas, se dice lisa y llanamente, que el tal acuerdo, y la tal paz, no son más que rodeos precisos, paliativos necesarios... Y así pretenden, y así llevan siglo y pico de lograr embaucarnos como a idiotas, o esquivar el fuego de nuestra oposición... idiotamente también.

Copiamos:

«Creo que cumplí con mi deber, y por eso seguí este camino, pues entiendo que lo que importa a las ansias liberales del país es ver realizadas sus aspiraciones, sin preocuparse mucho del camino por donde se ha llegado a la consecución de lo que desea; lo que preguntará la conciencia liberal del país es cuando van a realizarse las reformas que anhela, y lo que menos le interesará para conseguir las esas, invitados por patrióticas prudencias y guiados por el sentido práctico con el firme propósito de llegar hasta el fin, y la seguridad de abrir tiempo, *hoyamos tenido que dar un rodeo* e ir por un camino algo desviado; en una palabra, *hoyamos pasado por la capital de Italia*».

Llamamos la atención de las últimas líneas, en las cuales el leader liberal tiene, no sabemos si la avilantez o la inconsciencia de descubrir el desairado papel que reserva a Roma: el de *comodín*.

Papel que Roma no se ha prestado ni se prestará nunca a representar.

Porque a los Sumos Pontífices se les podrá coaccionar, se les podrá atropellar por la fuerza, se les podrá hacer víctimas de la violencia, pero descalzados de acuerdo con Roma? ¿Perseguir a la Iglesia en paz con la Santa Sede? ¿Atar la santa, la divina e infalible autoridad del sucesor de San Pedro a los pardilleos y cazarrias habilidades de un d. medrado discípulo de Sagasta y usurpar de una autoridad simultáneamente obtenida a poder de dádivas?

¡No, y mil veces no!

Cierto, que como nada más atrevido que la ignorancia, ni menos aprensivo que la impunidad arbitraria, Romanones ha osado asegurar:

«Y, en efecto, la conversación se inició, y he de proclamar aquí—quiero hacerlo constar—que no he encontrado aquellas resistencias sistemáticas que otros Gobiernos encontrarán en su camino, la conversación se inició, la conversación ha dado sus frutos, hasta el punto de que si nosotros hubiéramos continuado en el Poder, la ley que entraña la demostración más terminante de la supremacía del Poder civil hubiera sido votada por las Cortes.»

Mas esto, que desde luego es una confusión ignara, una interpretación caprichosa, y una baladronada intolerable, que no puede pasar sin protesta, esto probaría que la coacción y la fuerza material de que hablamos antes, entran en el repertorio romanonesco y nos decidiría más y más a los católicos a mantener el voto opuesto a Romanones.

¡Fuera caretas! De acuerdo y en paz con Roma y la Santa Sede, no se implantará el programa de Moret y Romanones.

PRENSA ASOCIADA.

Unión Apostólica

DE SALAMANCA

La conferencia de «Iyinis» de anoche.

Comienza a las cinco y media, como estaba anunciado. A ella, venimos con inmenso júbilo que asistían varios socios forasteros.

En la primera parte, que es la primera media hora, nuestro digno presidente, señor Lamano, da cuenta a los reunidos de la visita hecha al reverendo Prelado por la junta directiva. Nuestro amadísimo Prelado acogió con fraternal afecto el filial homenaje que la Unión Apostólica le tributaba y manifestó cuán simpática le fué siempre esta Institución, tanto que había sido el promotor y fundador del Centro diocesano de Valladolid, en los días próximos a su preconización de Osoipio de Astorga, y luego en su Sede As-

turicense, fomentó con ardor esta tan santa y santificadora Asociación, obteniendo de sus miembros la más eficaz cooperación para todas las empresas del mayor servicio y gloria de Dios. De este tan floreciente Centro salmantino espera la misma ayuda para mejor realizar los proyectos que en breve ha de comenzar a poner por obra. La junta directiva agradeció al reverendísimo Prelado la benévola acogida que le había dispensado y de nuevo puso todo el Centro salmantino a la disposición y a las órdenes de Su Excelencia, en todo lo que atañe a los oficios de nuestro sagrado ministerio.

Después da cuenta el señor presidente de la satisfacción visitada con que el reverendísimo Prelado ha visto la publicación de nuestra *Hoja mensual*, órgano oficial de este centro diocesano. La censura eclesiástica de la *Hoja mensual* ha sido encomendada al reverendo padre Erundino Maestro, superior de la compañía de Jesús en esta residencia y director espiritual de nuestra Asociación.

Habla de las facilidades prometidas por el excelentísimo Prelado para la publicación de la *Hoja dominical*, de que trató ya en la memorable asamblea de Vitigudino, hasta el punto de poder darse con un cincuenta por ciento de rebaja sobre lo que supone el gasto de un millar de ejemplares en otros centros que como el de Barcelona hacen la enorme tirada de un millón de ellos.

Acto seguido pone a discusión y deliberación de la Junta los tres puntos que para esta objeto entró a circular la asistencia general a este centro:

1.º Época en que convendrá celebrarse la gran asamblea de la Unión Apostólica.

2.º Capital en que más conviene su celebración.

3.º Temas que conviene proponer en ella.

Por unanimidad se acuerda sea la primera: quincena de Septiembre la época en que debe celebrarse la Asamblea.

Por mayoría se propone a Vitoria como punto de celebración más conveniente por estar camino de Lourdes donde los socios españoles asistentes a Congreso Eucarístico, que ha de celebrarse en el año actual en aquella capital de Francia, puedan, sin otros dispendios de viaje, asistir a nuestra Asamblea.

En cuanto al tercer punto se acordó por unanimidad proponer a la consideración de la Asamblea los siguientes temas:

1.º Confederación entre el sacerdote y el maestro, conforme al proyecto del señor María, que ha merecido la aprobación de varios reverendos señores Obispos.

2.º Solicitar de todos los centros la implantación de la hermosa obra «Ejercicios Espirituales para pobres mendigantes», fundada por un socio salmantino.

3.º Crear en Madrid, como capital más céntrica, un Centro Editorial para todos los impresos, boletines, volantes, hojas, etc., necesarios a los Centros españoles, y 4.º y último. Fundar una revista que sea órgano oficial de la Unión Apostólica en España y que se dedique principalmente a la santificación de los socios, fin primario de la Unión Apostólica.

Como se acerca la fecha de una fiesta simpática, obra de la Unión Apostólica, la bendición solemne de la bandera de los Tarsicios, por el excelentísimo Prelado, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, excita a todos los asociados a que concurran, e. próximo domingo, a abrilantar con su asistencia el esplendor de dicha festividad.

Anuncia que la Asociación ha tomado dos coros de Apostolado de la Oración, cuyos celadores son los muy ilustres señores Liñán y Montalvo, presidentes de sección de nuestra amadísima Unión Apostólica.

Acto seguido durante la segunda media hora lee el socio don Tomás Santos su bien escrita conferencia sobre «Simbolismo de los ornamentos sagrados» y nos tiene suspensos con la copia de doctrina, de erudición y sobre todo con la verdadera unción santificadora que revela su alto y acendrado espíritu.

Al terminar su hermosa lectura, el señor presidente le felicita efusivamente, y todos los damás socios unen su felicitación entusiasta a la muy cordial del señor presidente. El Retiro de este mes será el

día 22 del corriente, cuarto jueves, conforme a la distribución que aparece en La Hoja Mensual, y donde, por olvido involuntario, no aparece la fecha.

EN LOS SALESIANOS

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la antigua casa de los Padres Salesianos, Compañía, 3, una notable velada teatral en obsequio de los señores cooperadores salesianos.

Los jóvenes actores bordaron maravillosamente sus papeles, logrando conmovir hondamente al auditorio con las patéticas escenas del drama «El veneno o la profanación de los días festivos», original de un P. Salesiano, y recogidos a todos con los sanos chistes y festivas situaciones cómicas de la bonita zarzuela «Valiente plancha» escrita igualmente por un salesiano.

El P. Juan María Tagliabue recibió con exquisita amabilidad a sus invitados, entre los cuales había distinguidas y muy bellas señoritas. Todos salieron muy contentos y satisfechos de la velada, por la cual merecen efusivas felicitaciones, tanto los jóvenes actores como los RR. PP. Salesianos, que tan buenas horas saben hacer pasar a sus beneméritos cooperadores.

Hoy, a la misma hora, se repetirá la función.

EN LAS SIERVAS DE SAN JOSE

Ayer tarde, a las cinco, y ante numerosísimo público, se celebró la segunda velada literario musical organizada por los niños y niñas de este colegio.

Nuevamente volvimos a aplaudir a la señorita Isabel Cajal, en el canto de la opereta «Flores del campo», cuya interpretación fue ejecutada con gran maestría y delicada voz.

Los niños Paquita Blanco y Julio Laa, recitaron con gran naturalidad dos inspiradas poesías que fueron premiadas con nutridos aplausos.

Se representó el precioso drama en cuatro actos, titulado «Juana de Arco, y como final de fiesta, el sainete lírico «El ensayo general», tomando parte en ambas obras los niños del colegio, que trabajaron incansables en sus respectivos papeles, por lo que el público los aplaudió largamente.

La velada resultó muy agradable, saliendo todos los asistentes entusiasmados de la buena dirección e interpretación de las obras.

Espectáculos

LICEO

Lista de la compañía cómica lírica que debutará mañana en este coliseo.

Primer actor y director: Alfredo Conesa.

Maestro concertador: Ramón Santoncha (hijo).

Primeras tiple cantantes: María Santoncha y Eliada Camarena.

Primera tiple cómica: Julia Santoncha.

Otra primera tiple: Pepita Arroyo.

Tiple característica: doña Eloisa Echavarrí.

Segunda característica: Trini Teruel.

Primer tenor: Salvador Gregori.

Primer tenor cómico: José Gómez Jimeno.

Primeros barítonos: Alfredo C. Ruiz y Manuel Espinosa.

Bajo cantante: Francisco Eris.

Actor genérico: José Sánchez.

Segundo barítono: Carlos Oller.

Bajo cómico: Pedro Nougés.

Segundo tenor cómico: Marcelino Ornat.

Maestra de baile: L. la Santos.

Apuntadores: José Dameschey y Angel Rinconada.

Diez y ocho coristas de ambos sexos.

Saetería y atrezzo: Echavarrí de Valencia.

Abono por nueve únicas funciones.

Los demás detalles se publicarán en breve en listas y programas.

BRETON

Por última y definitiva vez y a petición del público, se exhibirá hoy la sin rival cinta «La bestia humana».

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Los sucesos de Tortosa.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les notificó, que los sucesos que habían acaecido en Tortosa no tenían importancia, y únicamente la adquirieron, por el hecho de haber resignado el mando la autoridad municipal en la militar, la cual evitó que el vecindario, en su protesta violenta contra la exacción del impuesto de consumos, pudiera incendiar los mataderos.

Ha negado el señor Sánchez Guerra, que los disturbios producidos se hayan generado, por la animosidad de los conservadores y republicanos contra los liberales, porque la enemistad solo existe entre los concejales demócratas.

La cuestión de Riotinto.

Hablando el ministro respecto al conflicto de Riotinto, ha indicado que esta tarde se reunirá el tribunal arbitral, con objeto de conocerlo en toda su integridad, a fin de dictar un laudo justo y equitativo.

Al mismo tiempo, les facilitó a sus interlocutores el texto de los telegramas oficiales que le había dirigido el gobernador civil de Huelva, en los que esta autoridad niega, que haya publicado ningún bando, en sentido favorable a los intereses de la compañía explotadora de las minas de Riotinto, según le atribuye la prensa de Madrid.

Málaga.

Huelga de los constructores de carruajes.—Un herido.

La primera autoridad civil de esta provincia ha remitido un despacho telegráfico al ministro de la Gobernación, participándole que continúa en igual estado la huelga de los obreros constructores de carruajes.

También le manifiesta que hoy, por solidaridad con los huelguistas, han suspendido el trabajo los cargadores y estivadores del puerto.

Uno de éstos ha herido levemente a un obrero esquirol.

Para prevenir análogos accidentes y garantizar la libertad del trabajo, el gobernador civil ha adoptado las determinaciones pertinentes a fin de impedir todo género de coacciones.

Tetuán.

Llegada del «Sagunto».—Liger tiroteo.

En este puerto ha fondeado el «Sagunto», que conduce más de cien paquetes postales para los soldados.

Al hacer las fuerzas regulares una descubierte por la posición del monte Mogote, han sido tiroteadas por el enemigo que acaudilla Ben-Marrík y Ben-Saluz.

Las tropas han repelido la agresión, sin sufrir ninguna baja.

Huelva.

Esquirol que hiera a un huelguista.

En las minas trabajan hoy más obreros que el día anterior.

Ayer tarde, el esquirol Antonio Garrochena, cuando regresaba del trabajo, fué agredido en la cabeza por cuatro huelguistas, con los que sostuvo una verdadera batalla.

Para defenderse de la agresión, vióse obligado a disparar el revólver, hiriendo gravemente en el pecho a uno de los agresores, llamado Antonio Aroche,

París.

Político acusado.

El redactor jefe de Le Figaro, M. Gaston Calmentte, publica hoy un artículo, en el cual acusa a Caillaux de haber cometido un supuesto delito.

En dicho artículo dice Calmentte que Caillaux propuso a los herederos de un brasileño muy rico proporcionarles dicha herencia, dado caso de que cedieran la cantidad de 5 o 6 millones, para los gastos electorales del partido que acaudilla Caillaux.

Coillaux ha desmentido dicha información.

Esta polémica está causando grandísima sensación en Francia.

Aterrizando en un tejado.

El aviador Filbert se elevó en Issy les Moulinaux con 180 kilos de peso, haciendo ensayos con un aeroplano del Ejército.

Después de dar una vuelta alrededor de la Torre Eiffel, se le paró el motor al aparato, viéndose obligado a descender en vuelo planeado, y teniendo que aterrizar en un tejado, obligado por las circunstancias.

El aparato se estropeó casi totalmente; pero no se hizo daño ninguno Gilbert.

Sofía.

Ex ministros procesados.

El tribunal de Estado que habrá de juzgar a los antiguos ministros M. Petrof, general Savof, doctor Goudef, M. Hiltchef y M. Ghenadief, está convocado para el 15 de este mes.

Se celebrará en la misma sala en que fueron juzgados en otra ocasión el presidente del Consejo actual, M. Rodoslavof y el ministro de Hacienda M. Tontchef, que fueron condenados a ocho meses de prisión e indultados en virtud de una amnistía concedida por el Gobierno de M. Petrof.

El proceso actual será uno de los de mayor resonancia que ha habido en Bulgaria.

Desfilarán ante el tribunal 591 testigos y 16 peritos.

El general Savof hállase actualmente en el extranjero, pero aseguran sus amigos que vendrá a Sofía comparecer ante el tribunal.

París.

La supresión del Parlamento en China.

Comunican de Pekín que, después de varias conferencias celebradas entre el presidente de la República China Yuan Shi-Kai y el vicepresidente Li Yuen-Hong, ha sido virtualmente acordada la supresión del Parlamento.

También han decidido, de acuerdo con los gobernadores de provincias, que todas las cuestiones de orden constitucional y parlamentario, serán resueltas por el poder ejecutivo antes de la convocatoria de una nueva asamblea nacional.

Consiguientemente el vicepresidente de la República, ha dirigido al presidente un documento firmado al propio tiempo por todos los gobernadores civiles y militares de provincias, pidiendo la disolución de la Asamblea Nacional, que todavía existe virtualmente en Pekín, aunque desde el 4 de Noviembre del año anterior no se ha reunido.

Por mandato presidencial ha sido remitido este documento a la Conferencia Central administrativa a fin de que emita su dictamen, el cual será, como se supone, favorable. Luego un decreto presidencial disolverá el Parlamento.

La lucha entre el poder eje-

cutivo y el legislativo se termina de este modo con la victoria del primero sostenido por el ejército.

*** Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Conferencia de Dato y los obreros de Riotinto.

Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia en su domicilio, el presidente del Consejo de ministros con la comisión de obreros de Riotinto que llegó anoche de Huelva.

Los representantes de los mineros huelguistas han declarado al jefe del Gobierno, que se encuentran dispuestos a someter a la resolución del tribunal arbitral, todas las cuestiones que han surgido con posterioridad al paro del verano último.

Mañana volverán a conferenciar con el señor Dato.

Centenario del Greco.

También han visitado al presidente el conde de Cedralco y el eminente pintor señor Sorolla, con objeto de cambiar impresiones respecto a la conmemoración del centenario del Greco, que se verificará en la ciudad de Toledo.

Don Alfonso, de caza.

Mañana marchará a la Granja el jefe del Estado, el cual, desde este real sitio se dirigirá a Riofrio, en cuyo punto permanecerá dos días cazando.

La colonia de la Prensa.

Para cuando don Alfonso regrese de su expedición cinegética, se proyecta verificar la inauguración de la colonia de la Prensa.

Probablemente ésta tendrá lugar el día 14 del corriente, concurriendo a ella el Monarca, que, como es sabido, es un decidido partidario de la edificación de casas baratas.

Indulto de Vidal y Planas.

Una numerosa comisión de periodistas ha visitado al presidente del Consejo de ministros, a fin de hacerle entrega del escrito de petición de indulto de la pena a que ha sido condenado el periodista Vidal y Planas.

El mencionado escrito está firmado por el peticionario de esta gracia.

El ministro de Marina, en la presidencia.

El vicealmirante general Miranda, ministro de Marina, ha conferenciado esta mañana con el jefe del Gobierno.

Esta entrevista ha carecido de importancia, limitándose exclusivamente a dar cuenta el general Miranda de los asuntos de su departamento.

En sufragio del marqués de Pidal.

Costeadas por la Defensa Social, se han celebrado, en la iglesia de San José, solemnes exequias fúnebres por el eterno descanso del marqués de Pidal.

Han asistido a este acto religioso, distinguidas personalidades de la aristocracia, el general Azcárraga, comisiones de la Defensa Social y del Consejo diocesano.

El Hispano Americano, reanuda sus pagos.

A las once de esta mañana ha vuelto a abrir sus ventanillas el Banco Hispano-Americano, con objeto de abonar las cuentas a sus acreedores.

Cuenta esta entidad financiera con bastantes millones de pesetas para liquidar los créditos que no excedan de veinte mil pesetas.

Los títulos y créditos que rebasen esa cantidad, sólo percibirán, por ahora, un veinticinco por ciento.

Se sabe que el Banco ha pedido a sus accionistas un dividendo pasivo de cincuenta pesetas por acción, las cuales reintegrará a últimos del inmodiato mes de Febrero.

La junta general de accionistas que se iba a celebrar, se ha dejado sin efecto, en atención al numerario de que disponía esta entidad bancaria.

Viajes de Prelados.

En el expreso de Valencia ha marchado esta mañana para Alicante el Nuncio de Su Santidad.

A esta población ha llegado el Obispo de Lugo, a fin de arreglar con el ministro de Gracia y Justicia algunos asuntos referentes a su diócesis.

Fallecimiento de un catedrático.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada el catedrático y redactor del diario católico El Debate, don José María Castillo.

Tetuán.

Un reconocimiento.

Los despachos oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, dan cuenta de un reconocimiento hecho por una cuadrilla de aeroplanos que inspeccionaron las posiciones enemigas de Vinort, regresando al punto de partida sin novedad.

Las bajas de un combate.

En estos telegramas oficiales mencionan las bajas que sufrimos de Zelart y Zenit.

Estas fueron las siguientes:

El teniente Rayo y un cabo, muertos; los soldados José Avila y Roque Moreno, heridos, y José Campo y José Ortiz, contusos; hubo también otro soldado herido y otro contuso, cuyos nombres no conocemos.

Se sabe por conductos fidedignos que las bajas del enemigo en el combate anteriormente dicho, han sido muy numerosas, causas que influyen de una manera poderosísima en el ánimo de los moros en favor de la tranquilidad.

Larache.

También de Larache han salido, con objeto de practicar un reconocimiento, una flota de aeroplanos, capitaneados por el infante don Alfonso y por las señores Castrobeja y Moreno, recorriendo distintos caminos, entre ellos el de Arzila, sin que afortunadamente vieran ningún contratiempo.

Prensa soñada.

El sexteto Pascal

El notable sexteto, que actúa en Tórnibus, bajo la dirección de M. Victor Pascal, continúa siendo objeto de grandes alabanzas entre los inteligentes en el arte musical, y que a diario asisten a este café, para premiar el insuperable trabajo que ejecutan en las diversas y escogidas obras de los programas.

Todos los días grandes conciertos de música clásica por tarde y noche.

El precio del trigo.

Durante la semana última, han regido los siguientes precios en el trigo, en los mercados reguladores: Sevilla, 53 reales fanega; Valladolid, 50 75; Arévalo, 50,50; Barcelona, Burgos, Córdoba y Medina del Campo, 50; Medina de Rioseco, 49,50; Salamanca, 49; Palencia, 48,50; Badajoz y Zamora, 48. Promedio con relación a la semana anterior, 49'28. Alza 0'10.

Bolsa de Madrid.

Barcelona contrarresta el movimiento ascendente que Madrid inició el lunes, y vuelve a su habitual pesadez, excepto en el corro de Azucareras, donde se aseguraba que ya están zanjadas las dificultades que se oponían a la unión de los fabricantes; noticia que produjo excelente impresión.

Valores oficiales: Ganaron 15 céntimos la serie F del Contado y

25 la E; 20 el Amortizable serie F. Una peseta la A del nuevo, y cinco céntimos los Tesoros, serie B, que quedaba a 100,75, continuando a 100,05 la A, y perdieron 30 céntimos la serie D del Contado, 25 las C y A y 50 la B y 10 el Fin corriente.

Valores municipales: Perdieron medio entero las Expropiaciones y uno las Obligaciones de 1908.

Bancos: Sólo sufrió alteración el de España, ganando entero y medio.

Los Tabacos ganaron un entero, 2,25 las Azucareras preferentes, 1,50 las ordinarias, 1,50 los Alcantares y cinco céntimos las cédulas hipotecarias; perdieron 6 enteros y medio los Nortes y medio las Obligaciones de la Sociedad general azucarera.

Los francos 10 céntimos más baratos, y 3 las libras, quedando a 5,85 y 26,62.

París: Ganaron un entero los ferrocarriles Nortes, y quedaron a 440; 6 Crédit Lyonnais, a 1.694; 26 el Banco Nacional de Méjico, a 5,10 y uno el Central, a 81, perdiendo 16 Riotinto, a 1.722, y uno el Río de la Plata.

Cambios.

París: A la vista por 100,00,00. Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,62.

Bozas Extranjeras.

París 7.—Exterior español, 90,10 (Apertura); 3 por 100 francés, 85,85 (Apertura).

París 7.—Exterior español, 90,10 (Clausura); 3 por 100 francés, 85,20 (Clausura).

Cambio de París sobre Londres, 25 235.

Londres 7.—Exterior español, 88,50 (Apertura).

Universitarias

Se remite al señor gobernador civil un anuncio para su publicación en el Boletín Oficial del premio de Gómez Arias.

Comisión provincial

Sesión de esta mañana.

La preside el señor Díez y asisten los señores Riuéño y Cobos.

Se pidieron datos para emitir informe en el recurso interpuesto por don Emilio García, en súplica de que la alcaldía de Fuentes de Oñoro suspenda unas obras.

Acordóse remitir a la alcaldía de Tarazona el recurso de agravios de varios vecinos contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Y después de aprobar las cuentas municipales de Morille, de los años 1905 y 1907, se levantó la sesión.

Inspección de Sanidad

Al alcalde del pueblo de Dofinos de Salamanca se le previene que si en el plazo de ocho días no cumple con las órdenes que le han sido enviadas por este Gobierno civil, será multado con la cantidad de cien pesetas y elevado el expediente a los tribunales por considerarlo desobediente a estos mandatos.

De sociedad

Han regresado:

Doña Andalueta, el excelentísimo señor marqués de Llen, con su distinguida señora e hijos.

De Madrid, los diputados provinciales don Esteban Jiménez don Francisco G. Llaño y don Rafael González Cobos.

De Ledesma, el diputado don Ulpiano Trilla.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de joven guardia civil de esta capital, Santiago Pifuel Estévez.

—Ha ascendido a cabo el joven guardia civil de esta capital, que presta sus servicios como escribiente en la Dirección general del Cuerpo, don Plácido Esteban Riquero y como consecuencia de los últimos exámenes celebrados en esta Tercia.

—Se encuentra en esta ciudad el valiente matador de novillos, Mariano Merino (Montes II).

—Ha salido:

Para Vallehermoso (Avila), nuestro particular amigo don Julián Hernández Pérez.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

En Salamanca: Quintana, 8 y Navio, 2

Para Valladolid, el joven y aventajado estudiante, don José Luis Trigo.

Para Madrid, después de permanecer en ésta dos días visitando nuestras joyas arquitectónicas, el distinguido joven don Fernando Sánchez Toca, hijo del marqués de Toca, sobrino del ilustre político don Joaquín, del mismo apellido y pariente próximo del señor ministro de Estado y de nuestro dignísimo gobernador, señor Vizconde de San Javier.

se de peinados en su tocador de señoras como a domicilio, a precios muy económicos por abonos.

Paseo de don José Canalejas, antes Acera de Jesús 3.

Agentes.—Se necesitan para una importante compañía de seguros, sobre enfermedades.

Sueldo, comisiones y viajes, según méritos. Pueden ganar comúnmente de 4 a 6 pesetas diarias.

Dirigirse a don Manuel de Andrés, inspector regional de Castilla, de 11 a 1, parador de los Caballeros, Espoz y Mina 12, Salamanca.

NOTICIAS

Esta tarde han sido decomisados los ocho cerdos que hace días desaparecieron de una dehesa y que han sido encontrados muertos en Tejares, según hemos oído por referencias.

No hemos podido adquirir más detalles acerca del resultado de este robo.

Se ha anunciado a concurso de traslado, la provisión de la cátedra de Patología general y su clínica, vacante en esta Universidad.

Está siendo comentadísima entre los claustros de la Universidad, la noticia publicada por algún periódico de la corte y que atribuida al señor ministro de Instrucción pública el propósito de publicar un decreto, declarando incompatible el cargo de Rector con el de Senador por la Universidad en que aquel se ejerce.

Algún sospecha que esta disposición pudiera estar relacionada con la anunciada presentación del señor Unamuno a la senaduría.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la propuesta de ascensos correspondiente a este mes.

Proyéctase celebrar una semana agrícola en Valladolid, organizad por la Asociación de Agricultores de España, de acuerdo con el comité de la Federación Agrícola regional.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de don Manuel Alú Blanco, en la iglesia de San Martín el día 12 de los corrientes, recibirán la limosna de 2,50 pesetas y las gracias.

Procedente de una Peletería de París, en breve se abrirá al público una liquidación de pieles para señora. También se liquidarán todas las existencias de una gran fábrica de géneros de punto.

PANERA Y ALMACEN se arrienda, Perdonés, 5.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 702,18. Sol, 16 2. Sombra, 11'4. Mínima, -1 0. Seco, 3 6. Húmedo, 3 6. Viento, N.-2. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Fernández Borrego, Teodora Durán Torreulla y José Álvarez García. Defunciones.—Gabina Custodio García y Comasa Alcalde Hernández.

Ya llegó a Salamanca la novedad en peinados. Peinadora madrileña recién llegada a esta capital, hace toda cla-

TODO LO ECONOMICO IMPORTANTE y económico toda clase de lozas de barro, blancas, estampadas, decoradas y de cristal que vende el comercio que acaba de abrirse en la calle de San Justo, 46.

Preciosas vajillas iluminadas y blanco relieve, desde 25 pesetas.

Bonitos artículos para regalos a precios baratísimos.

Grandes existencias en cacharros del país; ceniceros grandes a 30 céntimos.

San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Calles.

Licenciado en Ciencias.—Se ofrece para dar lecciones del bachillerato, repaso a los opositores a escuelas de niños y niñas y enseñanzas del francés, inglés, alemán e italiano.

Carretera de Ledesma, 12, principal.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

REGALOS DE AÑO NUEVO

Hipólito Montero

Poeta Iglesias, 13 y 15 SALAMANCA

La Villa de París

Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos.—Grandes novedades. Vealo usted y comprará.

Todo a precios muy económicos. NOTA.—Los almanques de pared, cromos preciosísimos, se regalan a los compradores.

Academia Palencia,

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47.-Salamanca.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal.

El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina dos ídem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para las asignaturas especiales.

Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo.

También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA MUNDIAL

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brozo, fuelles para herreros, y maderas de aserrar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.



EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantísima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza Quejigal.

Para tratar en la administración de EL SALMANTINO.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)



Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería).

Informarán: García Barrado, número 26

"Cosmos," fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Muy interesante.—Nadie que sea cuidadoso de sus propios intereses, se permitirá usar otra lámpara eléctrica que la de filamento metálico T irrompibles.

Reune todas las ventajas de las de su clase y las supera en cuanto al precio, porque cuesta solamente una peseta y cuarenta céntimos cada lámpara de 10 a 50 bugías.

Comprando seis o más se hace rebaja. Venta, Juan Espeso, Plaza del Corrillo 15.

Boca sana, fuerte y el aliento perfumado tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

J. LEON ARIAS

CIURJANO-DENTISTA. Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Se arrienda una yugada de ternas y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas.

Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3.

Casa céntrica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja con dos viviendas, pozo y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Palomas se venden emparejadas, muy buenas criadoras. Entenderse con Francisco Pérez Marín, Plaza Barriónuevo, núm. 6, Alba de Tormes.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; prel. Salamanca.

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica.

Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Subscripción: CINCO pesetas semestra, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta: exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingeridas de las más notables variedades francesas.

Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apearas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito seguroísimo. Los portes son insignificantes: SESENTA CÉNTIMOS los cien quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA

PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de París SALAMANCA

TERMINUS HOTEL

SALAMANCA CAFÉ BILLAR

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant.

Cóche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes, Paseo del Rollo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

son las

Una Sales de potasa

Está probado que mediante su empleo racional se consigue no sólo aumentar las cosechas, sino también mejorar la calidad de los frutos.

Para más informes, escribir al Representante en España del Sindicato de Potasa:

Otto Medem

Agricultura Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

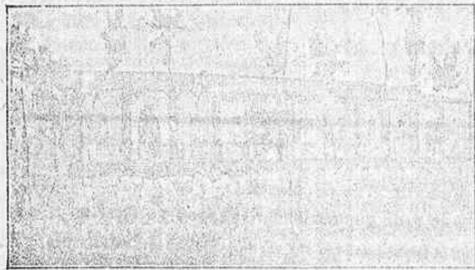
Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, serdena, catarros nasales y catarros de la vejiga (cistitis, pielitis, etc.).

Depósito para la venta de aguas en botellas en Farmacia: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Fierro, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonos es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledema, y por los automóviles de Vilgudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y alcadón de puro cobre alemán y están hechas en el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VITRAS de obra para de iglesia, casas, etc. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en raso y vitralado. Única en España. No confundir con ninguna otra casa que exista con el nombre.

Pidanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca DON JOSE FORJES



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por mucho que sea

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar, las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores acordados.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:
DON GÉSAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida Seguros contra incendios.

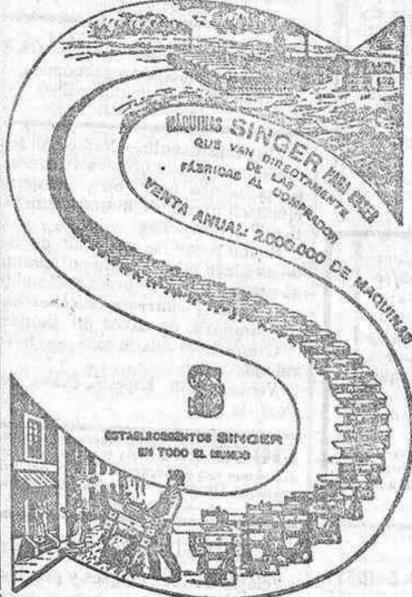
Saldirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Herez Rujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó hereditaria por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

Puerta del Sol y Arenal, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo telegrama curioso.

Garantía del Tónico Koch

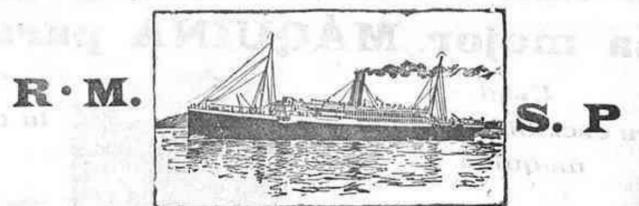
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la falta de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos de mala calidad y de mala fe. EL TÓNICO KOCH se vende á 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó falta de cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, salida de agua, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malta digestiva, jaquecas persistentes, manchas en la vista, salida de agua, estreñimiento, gases de vientre, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, anemia, garrucha, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Vende en Salamanca.—Droguería, de Fernán Cortes, Corralillo 22, y otras.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin precio aviso

		Pesetas	
7 Diciembre..	Desna.....	200	200
21 Diciembre..	Demerara.....	200	200
4 Enero.....	Darro.....	200	200
18 Enero.....	Drina.....	200	200
24 Enero.....	Araguaya.....	215	215

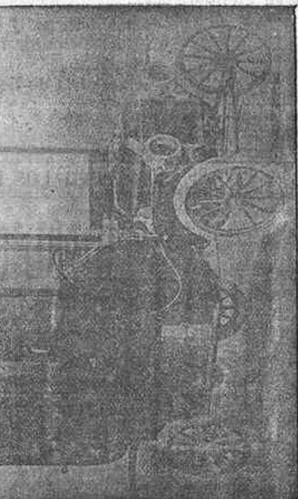
Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca-do y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA



REGALO A MIS CLIENTES

Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en genéros de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo.

Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.

Gran Camisería LUCAS
Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

Vacas lecheras. Se venden seis novillas de pura raza y primizas, que paren en Enero, otra novilla preñada y una ternera de año. Se dan arregiadas.

Para tratar, plazuela de San Miguel, 7, vaquería, Valladolid ó en Fructuoso Gutiérrez Valladolid, Tordesillas, Monte de las Monjas.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Compas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arca y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE